

Expediente: 1461/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1461/25



H108012826401

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1461/25.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese la copia digitalizada de la Resolución N°315/FE acreditando la cancelación de la deuda reclamada por capital adjuntada - JMA - 1461/25

Actuación firmada en fecha 28/08/2025
Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.